Vida Util

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Invima

24 meses

RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTO (RCP) EN MEDICAMENTOS

Medicamento: CAVEF	RJECT 20 MCG
--------------------	--------------

Expediente: 19954356 Nro Registro: INVIMA 2017M-0004900-R1 Estado Vigente Expedicion 2005/10/24 Vencimiento 2022/02/13 Modalidad IMPORTAR Y VENDER

POLVO LIOFILIZADO Generico? NINGUNA Forma Farmaceutica Franja Concentr A

Tipo de medicamento

Observaciones

Norma 7.9.0.0.N10.A26/16n3.14.3, act 07/14 3,4,7 CON FORMULA FACULTATIVA Condicion Venta

Farmacologica

Clasificacion Bioequivalencia **Biologicos**

> LAS CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS DEBEN APARECER EN ETIQUETAS Y EMPAQUES, MÁS LA FECHA DE VENCIMIENTO Y EL NÚMERO DE LOTE. EL TITULAR Y FABRICANTE AUTORIZADO EN EL REGISTRO SANITARIO, ADQUIEREN LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y ACTUALIZAR LAS ESPECIFICACIONES DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO TERMINADO, DE ACUERDO A LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LAS FARMACOPEAS OFICIALES EN COLOMBIA, DURANTE LA VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO. LO ANTERIOR SERÁ

Inserto SI

OBJETO DE VIGILANCIA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO. "TODA INFORMACIÓN CIENTÍFICA, PROMOCIONAL O PUBLICITARIA SOBRE LOS MEDICAMENTOS DEBERÁ SER REALIZADA CON ARREGLO A LAS CONDICIONES DEL REGISTRO SANITARIO Y A LAS NORMAS TÉCNICAS Y LEGALES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 79 DEL DECRETO 677 DE

1995.

Indicaciones Nota Farmacovigilancia

TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DE LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL MASCULINA.

LOS REPORTES E INFORMES DE FARMACOVIGILANCIA DEBEN PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN Nº 2004009455 DEL 28 DE

MAYO DE 2004.

Contraindicaciones Condición de Almacenamiento

HIPERSENSIBILIDAD CONOCIDA AL MEDICAMENTO. PACIENTES QUE PRESENTEN CONDICIONES QUE PUEDAN PREDISPONERLOS AL PRIAPISMO. PACIENTES CON DEFORMACIÓN ANATÓMICA DEL PENE. PACIENTES CON IMPLANTES PENEANOS. PACIENTES PARA QUIENES LA ACTIVIDAD SEXUAL NO RESULTA ACONSEJABLE O ESTÁ CONTRAINDICADA. FIBROSIS PENEANA, ENFERMEDAD DE PEYRONIE, TENDENCIA AL SANGRADO, PROBLEMAS DE COAGULACIÓN.

ALMACENAR A TEMPERATURA INFERIOR A 30°C, EN SU ENVASE Y EMPAQUE

Dosificacion Interaccion

Efectos

Via Administracion: PO ORAL

Consec	Termino	Unidad Medida	Cantidad	Presentacion C	omercial		Fecha Inscripcion	Cup Estado	Fecha Inactivo	Muestra Medica?
1	0247	U	1.00	bacteriostática desechables im	l de vidrio incoloro tipo 1 para inyección, 2 agujas pregnadas de alcohol I de vidrio incoloro tipo 1	y 2 sachets de toallas	2006/11/10	Activo		0
2	0247	U	1.00	bacteriostática (para inyección, 2 agujas pregnadas de alcohol	y 2 sachets de toallas	2015/09/17	Activo		1
Atc	Sustan Quimic	а	Sistema O	Prganico	Grupo Farmacologico	Subgrupo Farmaco	Subgrupo Q	uimico		

GENTIOURINARIO Y	G04BE0 /	ALPROSTADI	CHNITOTIPINAPIO		OTROS PRODUCTOS DE USO UROLOGICO	FARMACOS USADOS DISFUNCION ERECTI
------------------	----------	------------	-----------------	--	----------------------------------	--------------------------------------

Orden	Componente	Cantidad	Unidad iviedida
1	ALPROSTADIL	20.00000	æg

rol	Identificacion / Tipo Ident	Nombre / Razon Social	Direccion / Pais	Depto / Ciudad
TITULAR REGISTRO SANITARIO	NI	PFIZER S.A.S.	Avenida Suba N° 95-66 COLOMBIA	D.C. BOGOTA
FABRICANTE	CS	PFIZER MANUFACTURING BELGIUM NV	Rijksweg 12, Puurs, B-2870 BELGICA	
IMPORTADOR	NI	PFIZER S.A.S.	Avenida Suba N° 95-66 COLOMBIA	D.C. BOGOTA
ACONDICIONADOR	NI	OPEN MARKET S.A.S	CARRERA 69 No. 21 - 63 BODEGAS 4 Y 6, COLOMBIA	D.C. BOGOTA

La publicación de Información de medicamentos aprobados por el INVIMA se hace exclusivamente con fines de Información y en aras de promover una cultura para uso racional del medicamento.

La actualización de esta información está supeditada a las actualizaciones del Registro Sanitario, incluidas la renovación.

El consumo responsable de medicamentos incluye al INVIMA, a las empresas farmacéuticas al cuerpo médico y al consumidor final del medicamento, el estar informados es un derecho de todos y el uso responsable de los medicamentos también es un deber de todos. Esta información no pretende sustituir la consulta médica, ni estimular la automedicación.

El consumo de los medicamentos aquí publicados requiere siempre de concepto y prescripción médica, por tanto esta información no sustituye el deber y el derecho de consultar al médico o al especialista. Siga siempre las indicaciones del medico tratante o el Farmacéutico para un consumo adecuado de medicamentos

Recuerde La automedicación y la auto prescripción son prácticas nocivas para la salud individual y la Salud pública.

Señor usuario infórmenos si existe cualquier discrepancia entre lo aquí publicado y su medicamento formulado. De igual manera cualquier ampliación a la información solicítela al correo: invima@invima.gov.co